level	page_num	block_num	par_num	line_num	word_num	left	top	width	height	conf	text
1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	-1	
2	1	1	0	0	0	0.217	0.168	0.524	0.034	-1.000	
3	1	1	1	0	0	0.217	0.168	0.524	0.034	-1.000	
4	1	1	1	1	0	0.217	0.168	0.524	0.015	-1.000	
5	1	1	1	1	1	0.217	0.168	0.085	0.011	96.272	DECRETO
5	1	1	1	1	2	0.309	0.168	0.076	0.012	96.659	NÚMERO
5	1	1	1	1	3	0.392	0.172	0.022	0.010	96.413	71,
5	1	1	1	1	4	0.421	0.172	0.093	0.008	96.438	APROBADO
5	1	1	1	1	5	0.521	0.172	0.034	0.008	96.535	POR
5	1	1	1	1	6	0.561	0.172	0.020	0.008	96.703	LA
5	1	1	1	1	7	0.588	0.168	0.028	0.011	94.733	LX
5	1	1	1	1	8	0.622	0.168	0.119	0.011	94.591	LEGISLATURA
4	1	1	1	2	0	0.267	0.188	0.424	0.014	-1.000	
5	1	1	1	2	1	0.267	0.188	0.157	0.012	95.089	CONSTITUCIONAL
5	1	1	1	2	2	0.430	0.192	0.032	0.008	96.681	DEL
5	1	1	1	2	3	0.469	0.188	0.069	0.011	91.363	ESTADO
5	1	1	1	2	4	0.545	0.192	0.022	0.008	96.005	DE
5	1	1	1	2	5	0.574	0.188	0.116	0.014	96.212	GUANAJUATO
2	1	2	0	0	0	0.177	0.248	0.603	0.015		
3	1	2	1	0	0	0.177	0.248	0.603	0.015	-1.000	
4	1	2	1	1	0	0.177	0.248	0.603	0.015	-1.000	
5	1	2	1	1	1	0.177	0.248	0.104	0.011	92.651	PUBLICADA:
5	1	2	1	1	2	0.289	0.248	0.013	0.011	92.651	P.

Datos OCR

Decreto número 71, aprobado por la LX Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato Publicada: P. O. Núm. 96, Tercera Parte el 15 de junio de 2007 Última reforma: P. O. Núm. 145, Segunda Parte el 20 de julio de 2018

LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO TÍTULO PRIMERO Disposiciones Generales

Fundamentación Artículo 1. La presente Ley es de orden

Capítulo Único

público y de interés social. Contiene las normas fundamentales de la misión, organización, funcionamiento y gobierno de la Universidad de Guanajuato.

Artículo 2. Esta Ley, el Estatuto Orgánico, sus reglamentos y las disposiciones de carácter general que de ella deriven,

Texto plano

Extraer texto e información visual

Combinar texto información visual Obtener estructura del documento

Obtener embeddings

Almacenar información

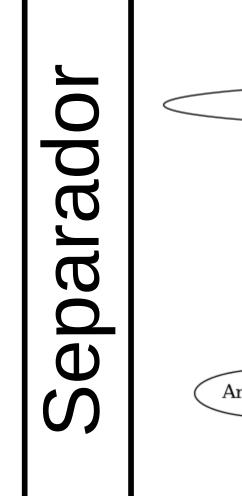


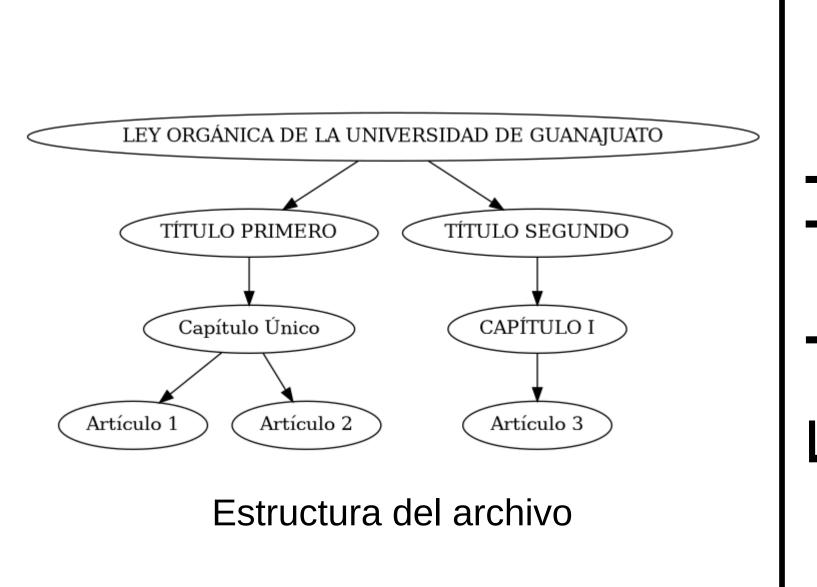
Publicada: P.O. Núm. 96, Tercera Parte el 15 de junio de 2007 ltima reforma: P.O. Núm. 145, Segunda Parte el 20 de julio de 2018 LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Título Primero DISPOSICIONES GENERALES Capítulo Único Artículo 1. La presente Ley es de orden Artículo 2. Esta Ley, el Estatuto Orgápúblico y de interés social. Contiene las nico, sus reglamentos y las disposiciones normas fundamentales de la misión, or- de carácter general que de ella deriven, ganización, funcionamiento y gobierno se sujetarán a lo dispuesto en el artículo de la Universidad de Guanajuato. 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás ordenamientos aplicables. Parte Sustantiva Capítulo I Naturaleza, misión y funciones de la Universidad de Guanajuato Artículo 3. La Universidad de Guanajua- ponsabilidad de gobernarse a sí misma; to es un organismo público autónomo, realizar sus fines de educar, investigar y con personalidad jurídica y patrimonio difundir la cultura; determinar sus plapropio. Por ello, tiene la facultad y la resnes y programas; así como fijar los térmi-Posiciones identificadas

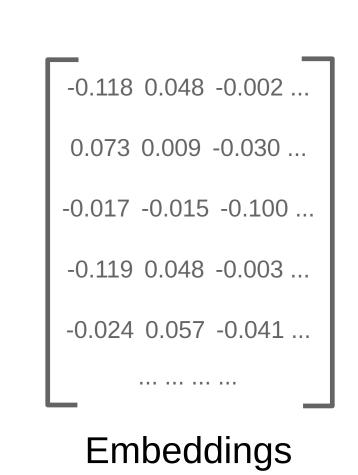
Decreto número 71, aprobado por la LX Legislatura CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

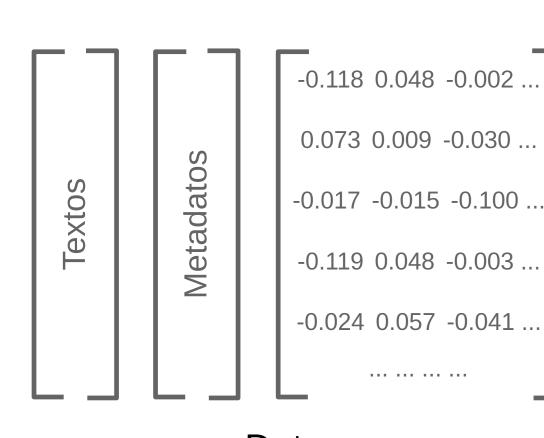
Decreto número 71, aprobado por la LX Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato Publicada: P. O. Núm. 96, Tercera Parte el 15 de junio de 2007 Última reforma: P. O. Núm. 145, Segunda Parte el 20 de julio de 21 LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO TÍTULO PRIMERO Disposiciones Generales Capítulo Único Fundamentación Artículo 1. La presente Ley es de orden público y de interés social. Contiene las normas fundamentales de la misión, organización, funcionamiento y gobierno de la Universidad de Guanajuato. Artículo 2. Esta Ley, el Estatuto Orgánico, sus reglamentos y las disposiciones de carácter general que de ella deriven, se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados aplicables.

Texto corregido









Datos